ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 015/2014 - PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa N° 12/2014
"Consultoría para la implementación del sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta N° 029/2014 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de la Contratación Directa para la ***"Consultoría para la implementación del Sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"***, ID N° 281080 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución N° 030/2014 de fecha 28 de febrero de 2014 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración y Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014"*;
- La Resolución N° 212/2014 de fecha 20 de agosto de 2014 *"Por la cual se aprueba la solicitud de Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ad- Referéndum, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, Programa 18 Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad, Sub Programa 1 Secretaria Ejecutiva del CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2014 ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.;*
- La Resolución N° 022/2014 de fecha 25 de febrero de 2014 *"Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*;
- La Resolución N° 080/2014 de fecha 29 de abril de 2014 *"Por la cual se modifica parcialmente los Art. 1° y 2° de la Resolución CONACYT N° 022/2014, que establece la conformación, designación y funciones de los miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*;
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1687/2014, de fecha 12 de setiembre de 2014, por importe de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente al PAC N° 281.080;
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 327942 de fecha 12 de setiembre de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 12/2014 *"Consultoría para la implementación del Sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 25 de setiembre de 2014;
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ONE S.R.L., ATENAS ENERGÍA S.A., XSYS CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA S.R.L., HORUS-TEK S.A., VTG S.R.L., SIMGIA S.R.L. y CONSULMET & BYTE INFORMÁTICA S.R.L.;
- El primer Acto de Apertura N° 019/2014, de fecha 6 de octubre de 2014, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a la Resolución DNCP N° 805/09;

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 015/2014 - PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa N° 12/2014
"Consultoría para la implementación del sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"

- La Adenda 1 del llamado a Contratación Directa N° 12/2014 de fecha 6 de octubre de 2014, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes;
- El segundo Acto de Apertura N° 023/2014, de fecha 15 de octubre de 2014, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a la Resolución DNCP N° 805/09;
- La Adenda 2 del llamado a Contratación Directa N° 12/2014 de fecha 15 de octubre de 2014, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes;
- El Memorando DIRC N° 26/2014 de fecha 06 de noviembre de 2014, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por parte las empresas participantes de la presente licitación.

a) Tercer Acto de Apertura.
De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas Técnicas N° 029/2014, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los veintinueve días del mes de octubre de 2014, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la ofertas de las empresas: FUNDACIÓN BOETEIA, CM CONSULTORÍA E INFORMATICA y SIMGIA S.R.L.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE".

b) Aspecto Legal.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

DOCUMENTOS	FUNDACIÓN BOETEIA	CM Consultoría e Informática	SIMGIA S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales.	Cumple	Cumple	Cumple / SIPE
Fotocopia simple del documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	No Cumple	Cumple	Cumple / SIPE

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 015/2014 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa N° 12/2014
"Consultoría para la implementación del sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"

Declaración jurada del art. 40 y el art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03. – ***Formulario 4.***	Cumple	Cumple	Cumple / SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	No Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple su última Declaración Jurada de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 941/10. – ***Formulario 5.***	Cumple	Cumple	Cumple / SIPE
Presentación de la propuesta técnica. – ***Formulario 10.***	Cumple	Cumple	Cumple
Organización y Experiencia del Consultor. – ***Formulario 11.***	Cumple	Cumple	Cumple
Descripción de Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo – ***Formulario 12.***	Cumple	Cumple	Cumple
Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades – ***Formulario 13.***	Cumple	Cumple	Cumple
Hoja de Vida del Personal Profesional propuesto. – ***Formulario 9.***	Cumple	Cumple	Cumple
Plan de Trabajo – ***Formulario 14.***	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Contratos anteriores	Cumple	Cumple	Cumple
Sobre de Propuesta Económica.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia SIPE N°	No Cumple	No Cumple	1321936

Conforme al cuadro precedente, la oferta de la firma FUNDACIÓN BOETEIA no presenta el documento que acredite las facultad del firmante de la oferta para comprometer al oferente, por lo cual se remite al mismo una nota en fecha 30 de octubre del corriente solicitando aclaración ya que no se visualiza dicho documento. En fecha 3 de noviembre el oferente nos remite la Resolución N° 10/2014 del Consejo de Administración de la Fundación Boeteia, en la cual se resuelve nombrar al Sr. Fabio Marecos Sanchez como gerente ejecutivo desde el 01 de noviembre de 2014, hasta el 28 de febrero de 2015.

En conclusión a lo detallado anteriormente, en fecha 29 de octubre de 2014, día de la apertura de ofertas, la firma Fundación Boeteia no presento con su oferta el documento que acredite la facultad del firmante de la oferta, documento considerado sustancial, por lo cual su oferta es descalificada. Todas las demás empresas cumplen con los requisitos de carácter sustancial y formal, por lo que se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación técnica.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 015/2014 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa N° 12/2014
"Consultoría para la implementación del sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"

A continuación se detalla la evaluación técnica conforme a lo requerido en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación:

Matriz de Evaluación Técnica

Factores de Evaluación		Puntaje Máx.	CM Consultora e Informática S.A.	SIMGIA S.R.L.
Experiencia del Consultor y/o Experiencia Consultora				
Experiencia general del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgará un máximo de 10 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, en materia de Servicios Informáticos y tareas afines. (1 punto por cada seis meses de experiencia).	10	6	10
Experiencia específica del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgara un máximo de 10 puntos por la experiencia de la realización de servicios de desarrollo e implementación de sistemas informáticos, en los últimos 2 (dos) años, para empresas de mediano y gran porte, y/o para Instituciones del Estado (2,5 puntos por cada contrato y/o Facturas, en caso de presentar Factura, la misma debe estar debidamente completada).	10	2,5	10
Total		**20**	**8,5**	**20**
Formación Académica / Experiencia profesional del Personal Clave				
Formación Académica	Título Universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación. (Carrera concluida, con trabajo final de grado o tesis pendiente, se puntuará con 5 puntos)	10	10	0
	Cursos Certificados de Especialización / Formación Técnica Especializada (Máximo 10 puntos. 5 puntos por cada curso de 30 horas como mínimo): a) Herramientas de Desarrollo de Soluciones Web, y/o b) en administración y diseño de bases de datos como SQL Server, MySQL, PostgreSQL, Oracle, etc , y/o c) administración, configuración e instalación de sistemas operativos	10	10	0

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 015/2014 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa N° 12/2014
"Consultoría para la implementación del sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"

	servidores tales como Windows Server, Linux Server, y/o d) Gestión documental o bibliotecología. Como formación técnica especializada se aceptarán certificados de empresas proveedoras de tecnología y/o instituciones legalmente reconocidas / habilitadas para el efecto.			
Experiencia Profesional	Experiencia Directa: Indica Experiencia profesional en diseño e implementación de sistemas de gestión documental y/o digitalización de documentos para empresas de mediano y gran porte, y/o para instituciones del Estado (10 puntos por cada año de experiencia en CV hasta un máximo de 30 puntos)	30	30	30
	Experiencia Indirecta: Indica Experiencia profesional en el Desarrollo o implementación de Soluciones Informáticas (5 puntos por cada año de experiencia en CV hasta un máximo de 10 puntos)	10	10	10
Total		**60**	**60**	**40**
Plan de Trabajo, Alcance de los Servicios y Cronograma				
Plan de Trabajo y Alcance de los servicios	Se otorgará con 10 (diez) puntos por la presentación del plan de trabajos general y una descripción del alcance de los servicios.	10	10	10
Cronograma	Se otorgará con 10 (diez) puntos por la presentación de un cronograma en el cual se detallan entre otras cosas, las actividades, las fechas de inicio y fin, la vinculación entre las mismas y la asignación del personal a cargo, de manera consistente.	10	10	10
Total		**20**	**20**	**20**
Total General		**100**	**88,5**	**80**

c) Recomendación

Se ha realizado la verificación de la Planilla de los criterios de Evaluación, y el sistema de puntos de las Propuestas Técnicas, y se constato que las empresas CM CONSULTORÍA E

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 015/2014 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa N° 12/2014
"Consultoría para la implementación del sistema de Gestión Documental del CONACYT y digitalización de documentos"

INFORMATICA y SIMGIA S.R.L. cumplen con el puntaje mínimo establecido por el CONACYT, que es de 75 puntos sobre 100.

En consecuencia recomendamos realizar la Apertura de las Ofertas Económicas de los oferentes que superaron la evaluación técnica, a los efectos de continuar con la evaluación.

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren Miembro del Consejo	Ing. Ricardo Díaz Martínez Miembro del Consejo	Dr. Ricardo Felippo Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal	

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py